

COMUNICADO DE PRENSA

No. 01/2010

México, Distrito Federal, a 6 de enero de 2010.

A LA VENTA, LAS BASES PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS 20 Y 21

A partir de hoy y hasta el viernes 8 de enero estarán a la venta las Bases de las Licitaciones Públicas 20 y 21 para el uso, aprovechamiento y explotación de las bandas 1.9 y 1.7 GHz del espectro radioeléctrico en la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL).

Dichos procesos de Licitación permitirán la entrada de nuevos competidores al mercado móvil de las telecomunicaciones y promoverán el crecimiento de los operadores existentes.

En las bandas 1.9 y 1.7 GHz se autorizará la prestación de cualquier tipo de servicios de telecomunicaciones, salvo radiodifusión, ideales para telefonía móvil y para los servicios denominados de tercera generación, que comprenden voz, datos y video con los beneficios que proporciona el Internet.

Las Bases estarán a disposición de los interesados para ser adquiridas a partir de hoy y hasta el 8 de enero de las 10 a las 14 horas y de las 15 a las 18 horas en las oficinas de la COFETEL, ubicadas en Bosques de Radiatas 44, colonia Bosques de las Lomas.

Las Bases describen el objeto y los criterios a los que se sujetarán los procesos de las Licitaciones Públicas 20 y 21; establecen sus diferentes etapas, así como las

COMUNICADO DE PRENSA

No. 01/2010

instrucciones y los requisitos que deberán cumplir las personas interesadas en participar y, en su caso, quienes resulten ganadores.

Estos documentos incluyen las reglas generales de todo el proceso de licitación en sus diferentes etapas, las penalidades en las que se puede incurrir y las causales que podrían provocar la descalificación de los participantes.

Las Bases se componen de diversos documentos anexos en los que se especifican diversas reglas de ciertas etapas del proceso y se incluyen tanto información necesaria para participar en las licitaciones como formatos que se deberán presentar debidamente requisitados.

Dentro de los Anexos se encuentra el Formulario de Calificación que contiene todos los requisitos documentales que deben acompañar los interesados a su solicitud de participar en la Licitación.

También está el Proyecto para el Cumplimiento de los Criterios no Económicos que establece claramente la información que deben presentar los participantes para cumplir con una etapa del proceso.

El Manual de Procedimiento de la Propuesta Económica, otro de los documentos de los Anexos, especifica las reglas conforme a las cuales cada uno de los participantes presentará sus propuestas dentro de la etapa específica de la Licitación.

COMUNICADO DE PRENSA

No. 01/2010

Los Anexos también incluyen los Modelos de los Títulos de Concesión que en su caso, otorgará la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a los participantes que resulten ganadores de las Licitaciones.

La adquisición de las Bases es requisito indispensable para los interesados en participar en ambas Licitaciones.

A continuación se incluye el calendario de actividades de las Licitaciones Públicas 20 y 21.

Numeral de las Bases	ACTIVIDAD	FECHAS DE 2010
9.	Recepción de Preguntas por parte de los Interesados.	19 de enero
9.	Sesión de preguntas y respuestas para aclaración de dudas sobre las Bases, el Formulario de Calificación y los Modelos de Título de Concesión.	2 de febrero
10.1	Recepción de la documentación que acredite la capacidad a que se refiere las Bases y el Formulario de Calificación para participar en la Licitación.	15, 16 y 17 de febrero
13.2	Entrega de documentación a la COFECO, con la información contenida en el Instructivo de COFECO.	15 y 16 de febrero
11.	Entrega del Manual del Sistema.	23 de marzo
12.	Presentación del programa de cómputo para el Procedimiento de presentación de Propuestas Económicas y sesiones de práctica.	15 de abril
10.9	Entrega de las Constancias de Calificación a los Interesados.	15 de abril
13.5	Notificación de la Resolución de COFECO a los Interesados que hayan solicitado la opinión favorable a esa dependencia.	21 de abril
7.4 y	Entrega de los Interesados a la Comisión, la	22 y 23 de abril

COMUNICADO DE PRENSA

No. 01/2010

10.11	Resolución de COFECO, así como la garantía de seriedad.	
14.2	Entrega de las Constancias de Participación y Clave de Confidencialidad a los Participantes.	4 de mayo
15. y Anexo 8	Presentación por parte de los Participantes del "Proyecto para el cumplimiento de los criterios no económicos".	6 y 7 de mayo
15.3	Constancia de acreditación del "Proyecto para el cumplimiento de los criterios no económicos".	20 de mayo
16	Presentación de las Propuestas Económicas.	25 de mayo
17.3	Fallo.	El fallo será emitido dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la terminación de la presentación de las Propuestas Económicas
18.	Constitución de Sociedades (para Grupo de Inversionistas).	Dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales siguientes a la notificación del Fallo.
19.3	Pago total de la primera parte de la contraprestación ofrecida al Gobierno Federal.	Dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales siguientes a la notificación del Fallo.
21.	Envío de la opinión favorable de la Comisión sobre la Licitación a la Secretaría.	Dentro de los 30 (treinta) días naturales contados a partir del pago de la primera parte de la contraprestación.